



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
OFICIO: CGE//DAGP-0056/2023

ASUNTO: Seguimiento a las Observaciones

San Luis Potosí, S.L.P. a 14 de febrero de 2023

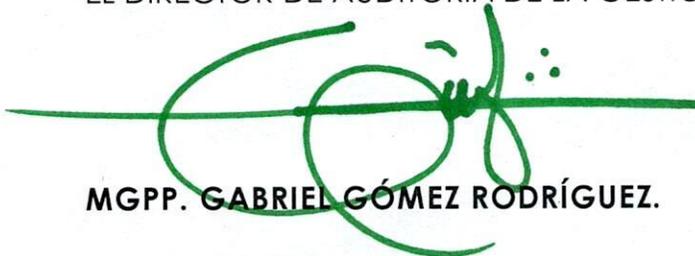
LIC. ROSA ESTEFANIA FLORES SALDIERNA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por en los artículos, 43 y 44, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XX, XXII, XXVII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción II, XXXII y XLV, 19 fracción I, II, IV, VI, VIII, XV y XVII, del Reglamento Interior de ésta Contraloría General del Estado, y en referencia a la Auditoría de Cumplimiento al resguardo, inventario y compra de activo fijo, compra de material y equipamiento, así como al personal contratado por el ejercicio 2021 y parcial al ejercicio 2022, con clave **CGE/DGCA/DAGP/IA.24-2022**, notificada con oficio **CGE/DGCA-0587/DAGP-0208/2022**, de fecha 6 de junio de 2022, se procede a informar los resultados del seguimiento a las observaciones .

En este tenor le comunico que la documentación presentada para solventar las observaciones número 1 y 2 se analizó, llegando a la conclusión que es suficiente para solventar las observaciones, se anexan las cédulas de solventación que contienen el análisis y opinión del auditor.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA


MGGP. GABRIEL GÓMEZ RODRÍGUEZ.



c.c.p. Minutario/Archivo
LIC GGR/CP RSA/YAZ